

H/V.

27



•54994

- 1 -

# Memoria Descriptiva

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

Domingo Acha y Cía. S. Ltda.

- sociedad española -

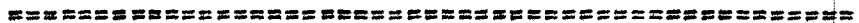
*residente en*

Ermua (Vizcaya)

General Mola, 22

*por:*

" P A T I N "





27 J

2.-

•54994

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un patín, que presenta sobre los conocidos la ventaja de tener como base de sustentación, dos únicas ruedas, dispuestas respectivamente debajo de las partes anterior y posterior del pie, de forma que ofrece la menor resistencia de rozamiento en el patinado.

7  
1 10 Además la unión entre las dos partes del patín, que permite acoplar su tamaño a la longitud del pie del usuario, se realiza con una disposición que permite la más fácil y rápida maniobra.

15 Esencialmente el patín está constituido por dos piezas que corresponden al apoyo de la punta del pie y al talón del mismo, la primera de cuyas piezas se dobla, formando un escalón, para prolongarse por debajo de la segunda, yendo ésta provista de una ranura, que deja pasar un tornillo, que al otro lado de la primera pieza recibe la tuerca, con lo que se efectúa el apriete y sujeción entre ambas partes. La anterior tiene una ventana para el paso de la prolongación de la posterior.

20 A cada una de esas partes va unida una pieza en U, en cuyos laterales está montado el eje de giro de la rueda única, que como se ha indicado tiene el patín, tanto en su parte anterior como en la posterior.

25 Además, el patín lleva una disposición para sujetarse al pie, análoga a las corrientes, con dos topes laterales en su parte anterior, de posición regulada mediante tornillo



3.-

•54994

de doble rosca.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse patines de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los patines que, dentro de la idea general reseñada, se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la vista lateral de un patín construido de acuerdo con las reivindicaciones que se establecen.

La fig. 2 corresponde a su proyección en planta, vista por la parte superior.

La fig. 3 muestra la vista por la parte inferior del patín.

La fig. 4 ilustra la vista por la parte anterior.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del patín representado, que interesan a los fines de esta memoria, la des-



4.-

•54994

cripción del mismo es como sigue:

5  
10  
Está constituido por las piezas 1 y 2, destinadas respectivamente a recibir la punta y parte posterior del pie, la primera de las cuales se dobla para prolongarse según la parte 3, que presenta la ranura 4, en la cual entra la prolongación 5 de la parte posterior 2, cuya prolongación lleva la ranura 6 para el paso del tornillo 7, que apoya por su cabeza 8 y está sujeta en la parte inferior con la tuerca 9, cuya disposición sirve para dar a ambas partes 1 y 2 la separación que corresponda a la longitud del pie del usuario.

La parte 1 lleva unida, mediante remaches 10, la pieza 11 en U, que tiene en sus laterales los alojamientos para el eje de giro de la rueda única anterior 12.

15  
De modo análogo, mediante los remaches 13 y pieza 14 va montada la rueda posterior 15.

En esta parte posterior está unida la pieza 16, de apoyo del talón, que va provista de ranuras 19, para el paso de la correa 17, que sujeta el patín al pie y lleva en su parte anterior la hebilla usual 18.

20  
25  
En la parte anterior del patín van colocados los topes laterales 20, cuya separación puede graduarse, de acuerdo con la anchura del pie, mediante el doble husillo 21 (Figs. 3 y 4), montado en la horquilla 22, mientras que dichos topes 20 están provistos de las ranuras 23 por las cuales se sujetan los bulones 24. Según se gire en uno u otro sentido el doble torni-

27 JUN



5.-

•54994

llo 21, los mencionados topes se aproximen o alejen.

El nervio 25, de la parte interior de la prolongación 3 de la pieza anterior 1, entra en un alojamiento de la base de la pieza 14, que soporta el eje de la rueda posterior, guiando el movimiento relativo de las dos partes que forman el patín.

De modo análogo la pieza portadora de la rueda anterior forma un alojamiento para la prolongación de la parte posterior del patín.

-----



27

6.-

54994

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Patín, caracterizado porque está constituido por dos piezas, que corresponden respectivamente al apoyo de la parte anterior del pie y a su talón, la primera de las cuales se dobla formando un escalón para prolongarse por debajo de la segunda, yendo ésta provista de una ranura, que deja pasar el vástago de un tornillo, que al otro lado de la primera pieza recibe la tuerca con que se efectúa la fijación y apriete entre ambas partes del patín.

10 2.- Patín, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque cada una de las partes que le constituyen lleva unida, en su parte inferior, una pieza de sección en U, en cuyos laterales va montado el eje de la rueda única que tiene el patín, en sus partes anterior y posterior.

15 3.- Patín, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque entre la base de cada una de esas piezas portadoras de las ruedas, y la correspondiente parte de patín en que está montada, queda un alojamiento en el que entra y es guiada la prolongación de la otra parte del patín; a cuyo efecto la parte anterior, en el centro de su doblez, lleva practicada una ventana.

20 4.- Patín, según lo reivindicado en los puntos an-

27



7.-

54994

teriores, caracterizado porque la prolongación de la parte anterior del patín tiene un nervio hacia abajo, que se corresponde con un vaciado en mediacuña de la base de la pieza que soporta la rueda posterior.

5.- " P a t í n " .

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 27 de Junio de 1956.

WILLERMO ROSE

51994

51994



FIG. 1

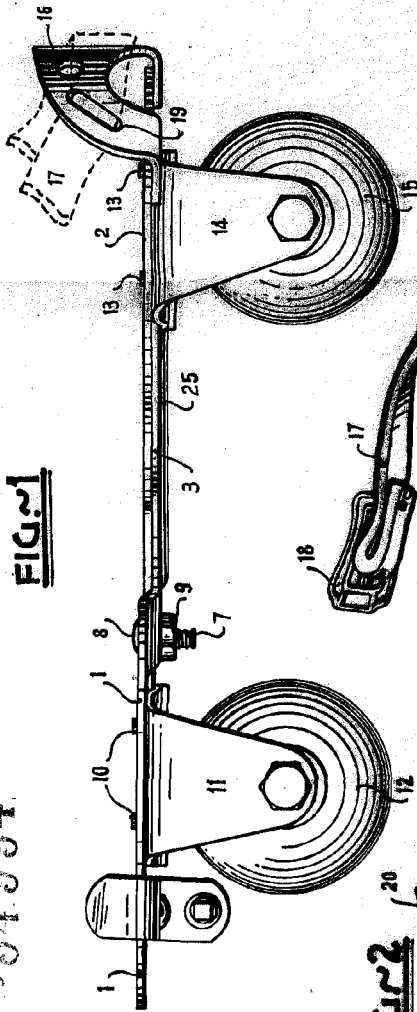


FIG. 2

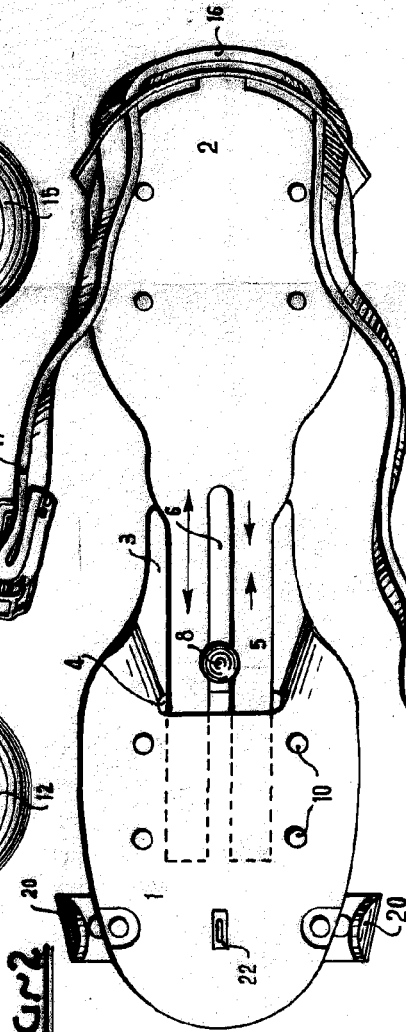


FIG. 3

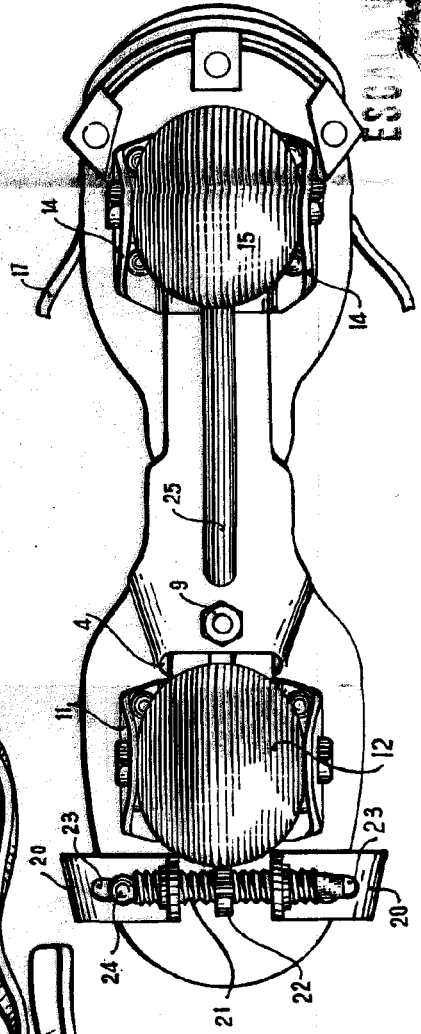
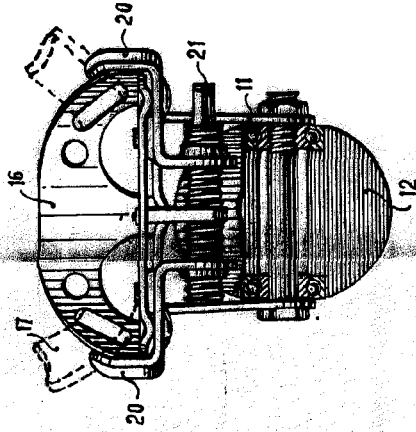


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature or note in the bottom right corner.*